

Foto: Luis Martínez Rojo

Agosto de 2011

Grupo municipal de Izquierda Unida

numero 16

Boletín informativo



Foto: Luis Martínez Rojo

Este boletín está publicado en la web de IU-Extremadura:
http://www.iu-extremadura.es/index.php/boletines_locales

Información sobre Plenos

Hasta el día de hoy hemos tenido dos plenos:

11 de junio: pleno de Constitución del Ayuntamiento.

Donde vimos que después de tantos años de democracia, no hemos aprendido ni las formas. La perla de la Sesión: el Sr. Alcalde se autoproclamó él mismo, sin esperar a que lo proclamase el miembro de la mesa de edad a quien correspondía, lo que nos hizo recordar otros lugares y otros tiempos.

23 de junio: pleno extraordinario.

Entre otros puntos, el Sr. Alcalde, haciendo valer su mayoría, estableció que se realizará un pleno ordinario cada tres meses (sólo en esta clase de plenos se permiten los ruegos y las preguntas; en los demás, los extraordinarios, la oposición no puede preguntar).

Otro punto tratado fue el nombramiento y los sueldos del Sr. Alcalde y los tenientes de Alcalde. Cada Teniente de Alcalde le va a costar anualmente al Ayuntamiento 19.278 euros (distribuidos en 14 pagas) y el Alcalde 10.724 euros (es un contrato a medio tiempo). Para su mejor información, ya que aunque la ley dice que esta clase de acuerdos deben colocarse en el tablón de anuncios y no se ha hecho, se acompaña en la página siguiente una copia de lo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. Por cierto, recordamos que a estas cantidades de dinero hay que añadir la cuota empresarial que paga el Ayuntamiento a la Seguridad Social por cada uno de ellos todos los meses.

De nada valió nuestra oposición a este acuerdo, diciendo que el coste del nuevo Teniente de Alcalde va a superar lo que gastamos anualmente en cursos, festejos, cultura y deportes; que ambos Tenientes superan con crece los sueldos que recoge el acuerdo de la FEMPEX, firmado por todos los partidos políticos; que su nombramiento es un premio por ir en sus listas y de paso impedir la creación de varios puestos de trabajo donde se tengan en cuenta la igualdad, el mérito y la capacidad. Hasta el periódico regional HOY recogió el caso y de tan vergonzoso como es, ha servido para que otros "socialistas" callasen y no hayan podido llamar la atención a alcaldes de otro signo político que han hecho lo mismo en sus pueblos. Recordamos que en su día un Concejal de la oposición se ofreció gratuitamente para llevar la concejalía de Cultura, y la respuesta del Sr. Alcalde fue que no se necesitaba. Esto está recogido en el acta del Pleno correspondiente, para quien quiera consultarlo.

Mención aparte mereció la dedicación y el sueldo del Sr. Alcalde. Izquierda Unida dijo durante el Pleno que nos estamos perdiendo tanto un buen Alcalde como un buen Agente Forestal, porque las personas normales no podemos realizar bien dos actividades

tan complicadas a la vez y corremos el riesgo de no cumplir ni en una ni en otra. Lo lógico sería pedir la excedencia en su trabajo y dedicarse por completo al Ayuntamiento en sustitución de uno de los Tenientes de Alcalde, y de paso nos ahorramos un buen dinero en un Concejal. Pero entonces él ganaría menos y lo que importa, al parecer, es el dinero.

Queremos terminar este tema diciendo que los Concejales de la oposición no cobraremos por otra concepto que no sea por la asistencia a Plenos. Serán 40 euros, que nos pagará el Alcalde cuando él quiera, porque así como ellos ya han cobrado dos meses, nosotros aún no hemos cobrado el Pleno del mes de junio.



Como dijimos en su día, en política se está para servir, no para servirse, y seguimos creyendo que más valor que el dinero tienen la dignidad, la personalidad, el orgullo, la libertad, el bien hacer...

Otro punto a tratar fue la nueva toma de posesión del Sr. Secretario accidental. Y volvimos a plantear la reducción de gastos, estudiando la posibilidad, que contempla la Ley, para compartir la Secretaría y sus gastos con pueblos cercanos, dado que las funciones propias y específicas de Secretaría son mínimas, la mayor parte de su trabajo son temas administrativos que bien puede realizar un auxiliar administrativo. Tampoco les interesó reducir gastos en este punto.

Los últimos puntos versaron sobre la Empresa Municipal de Electricidad, en cuyo Consejo de Administración el Sr. Alcalde, por supuesto, no permitió que participase ningún miembro de la oposición (aunque representamos al 45% de los votantes), y luego, para finalizar, nos presentó las Cuentas de esta Sociedad para su aprobación. Al preguntarle sobre un punto referido a la disminución en casi 20.000 euros, en el apartado de inmovilizado material, no nos supieron explicar de qué se trataba; tampoco nos explicaron por qué no se recogían cantidades para la devolución de lo indebidamente cobrado en su día en los recibos a los clientes.

Una vez más, con el silencio cómplice de sus Concejales, el Sr. Alcalde se salió con la suya y se aprobaron las cuentas.



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Boletín Oficial de la Provincia número 122, año 2011

Anuncio: **4706/2011**: "Nombramiento de primer Teniente de Alcalde"

Por resolución de la Alcaldía de fecha 11 de junio de 2011 y de acuerdo con el artículo 46.1 del R.O.F. y 21.2 de la Ley 7/85 modificada por la Ley 11/99 de 21 de abril, se ha nombrado primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a don Juan Antonio Ruiz Vizuite, delegando en el mismo conforme los artículos 43.3, 44 y 46.4 del R.O.F., las tareas de cursos, festejos, cultura y deportes.

Malcocinado, a 24 de junio de 2011.

El Alcalde, Avelino Camacho Vizuite.

Anuncio: **4707/2011**: "Nombramiento de segundo Teniente de Alcalde"

Por resolución de la Alcaldía de fecha 11 de junio de 2011 y de acuerdo con el artículo 46.1 del R.O.F. y 21.2 de la Ley 7/85 modificada por la Ley 11/99 de 21 de abril, se ha nombrado segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a don Antonio García González, delegando en el mismo conforme los artículos 43.3, 44 y 46.4 del R.O.F., las tareas de obras, AEPSA, parques y jardines.

Malcocinado, a 24 de junio de 2011.

El Alcalde, Avelino Camacho Vizuite.

Anuncio número **4708 / 2011**: "Régimen de dedicación y retributivo de miembros de la Corporación"

De conformidad con los artículos 13.1, 13.2, 13.3 y 13.5 del R.O.F. fue aprobada la dedicación exclusiva con efectos de 15 de julio de 2011, del Concejal y primer Teniente Alcalde don Juan Antonio Ruiz Vizuite con derecho a una retribución bruta anual de 19.278 euros divididos en catorce pagas, que experimentarán anualmente una subida igual a la que se fije para los funcionarios públicos. Asimismo fue aprobada la dedicación exclusiva con efectos 1 de junio de 2011 y hasta 30 de junio de 2011 del Concejal y segundo Teniente de Alcalde don Antonio García González con derecho a una retribución bruta igual a la que venía percibiendo, siendo ésta a partir del 1 de julio de 2011, de una retribución anual de 19.278 euros divididos en catorce pagas, que experimentarán anualmente una subida igual a la que se fije para los funcionarios públicos.

Malcocinado, a 24 de junio de 2011.

El Alcalde, Avelino Camacho Vizuite.

Anuncio número **4709/2011**: "Régimen de dedicación y retributivo de miembros de la Corporación"

De conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 7/85, fue aprobada la dedicación parcial del Alcalde don Avelino Camacho Vizuite, con una jornada laboral de 17 horas semanales fuera de su horario de trabajo habitual y con una retribución bruta anual de 10.724 euros divididos en catorce pagas, con efectos a 1 de julio de 2011 y que no experimentará subida alguna en la legislatura. Asimismo fue aprobada la dedicación parcial del Alcalde y con la misma jornada laboral y con la misma retribución que venía percibiendo a efectos económicos desde el 1 de junio de 2011 al 30 de junio de 2011.

Malcocinado, a 24 de junio de 2011.

El Alcalde, Avelino Camacho Vizuite.

Empleo público

por Manuel Moruno Arguijo

Bien empezamos Sr. Concejal de deportes. ¿Cómo se pueden invocar sin sonrojo los principios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia en los procesos selectivos, en respuesta a un recurso de un aspirante a un puesto de socorrista víctima de una arbitrariedad en la selección; cuando lo que estamos acostumbrados a ver es que a la gente se contrata a dedo, con esa política "socialista" de beneficiar a los de la misma cuerda? En la selección del monitor de natación y del personal de mantenimiento de la piscina, también a dedo, no hubo nada de igualdad, mérito, capacidad ni transparencia.

En este punto tenemos que reseñar que existía un monitor pagado por la Mancomunidad, que desde hace meses, estaba dando gimnasia de mantenimiento a mayores y deportes a jóvenes y niños, y al que por cierto, igual que anteriores años, no se le hacía ningún caso a la hora de proporcionarle material ni local adecuado, y que se había ofrecido gratis para dar los cursos de natación. ¿Por qué no se aprovechó esta oportunidad?

Pasando a otro tema. ¿Cómo se puede tener gente trabajando sin contrato, sin estar dada de alta en la Seguridad Social, a cuenta de su futuro turno de trabajo del paro? Con el peligro que ello conlleva si ocurriese algún accidente laboral o apareciese una inspección de trabajo. Nos referimos a las personas que están todo el verano realizando labores de limpieza en dependencias públicas: piscina, gimnasio, cuartel, casa médico, ayuntamiento... ¿Por qué no se crea una bolsa de trabajo para las contrataciones más cortas, las averías y los imprevistos basada en criterios objetivos o atendiendo a las circunstancias económicas y personales de los trabajadores, y acabando con el amiguismo? ¿Qué clase de operaciones hacemos luego, a la hora de realizar los proyectos del AEPSA, para que nos cuadren materiales con jornadas de trabajo, si muchas de estas las realizamos en otros menesteres?

¿Cómo se puede permitir que trabaje un señor haciendo cortafuegos con el tractor en las fincas municipales, sin darlo de alta en la Seguridad Social, y sustituyendo a su mujer en su turno del paro, que es quien figura contratada y dada de alta? Esto, señores, no es ningún detalle superfluo ni ninguna tontería: es un DELITO.



Además, para estos y otros trabajos sabemos que en este pueblo hay más gente capacitada a las que se puede recurrir sin necesidad de estos enjuagues. ¿Por qué cuando se contrata a alguien no se hace con transparencia, con información, con pruebas supervisadas por tribunales independientes, y se acaba con los contratos a dedo, o se crea una bolsa de trabajo rotativa para que todos tengamos las mismas oportunidades?

Con la de veces que presume nuestro Sr. Alcalde de haber sido siempre de izquierdas y luchar por los derechos de los obreros, ¿qué son entonces la igualdad a la hora del acceso a un puesto de trabajo, la no discriminación por razones ideológicas, el contrato, el alta en la Seguridad Social...? ¿Es que estos no son derechos de los trabajadores?

Mayoría absoluta

En las pasadas elecciones el grupo de los "socialistas" volvió a ganar las elecciones por mayoría absoluta. Y este hecho, no produjo envidia a la oposición, como algunos piensan, sino pavor, miedo, terror. Esto es lo peor que le puede ocurrir a la democracia, pues para su consolidación necesita de la alternancia, porque las mayorías cuando son absolutas y se eternizan con la misma persona, se convierten en dictaduras. La ceguera colectiva que padecemos nos impide ver que, aunque todos tenemos las mismas obligaciones, no todos tenemos los mismos derechos: hay en Malcocinado mucha gente discriminada por su ideología y otros que no dicen lo que piensan por temor a represalias.

Los "contrarios" no somos el enemigo, somos vecinos a quienes nos molesta esa manera impúdica de abusar del poder, como si fuera un derecho de por vida; quienes no aprobamos la obtención de privilegios (puestos de trabajos), con chanchullos políticos discutibles, y sobre todo costosos de mantener.

Para finalizar, desde este grupo de oposición, también queremos contribuir a la cultura de esta población, citando a Jonathan Swift, quien en los Viajes de Gullivert (lectura que recomendamos) dice: "La ambición suele llevar a los hombres a ejecutar los menesteres más viles: por eso para preparar se adopta la misma postura que para arrastrarse"

Subida del Impuesto de Bienes Inmuebles

En estos días hemos pagado casi todos el recibo del I.B.I., y la mayoría nos hemos encontrado con que nos han fraccionado el pago por trimestres, a pesar de su política de transparencia municipal no hemos sido informados de ello, ni por supuesto nos han pedido nuestra opinión para ver si lo queríamos así.

Tampoco nos han dicho que hay una subida encubierta en dicho impuesto y que en algunos casos ronda el cincuenta por ciento comparándolo con el año 2009. ¿La razón del fraccionamiento es por nuestro bien o para que no nos demos cuenta de la subida? ¿Serían tan amables de explicarnos el porqué de la subida en estos tiempos de crisis?

Las formas

La última obra que salió a concurso, poco antes de las elecciones, fue la construcción de la nueva caseta de baile para la Romería.

Según el Sr. Secretario, se presentaron tres ofertas en sobre cerrado a distintas horas de la mañana; ofertas que él fue abriendo. La obra se adjudicó, ¡qué casualidad!, a la empresa que presentó su oferta en último lugar, apenas unos minutos antes de que se cerrase el plazo, y por una diferencia exacta de sólo 100 euros.

Al plantear IU que así no se resuelven los concursos ni las subastas, la respuesta del Sr. Secretario fue que él daba fe, personalmente, de que todo fue legal.



La citada obra supuso un montante de casi 28.000 euros y, segunda casualidad, se adjudicó a la empresa cuyo titular es socio (en algunos negocios) del titular de la empresa de materiales de construcción a la que siempre compra el Ayuntamiento, desde tiempo inmemorial, todos los materiales, por supuesto sin realizar ninguna clase de comparación ni concurso con los precios de otras empresas del sector.

Una vez más preguntamos ¿es esa la transparencia de la que presume y con la que va a seguir actuando el Gobierno municipal? En otros Ayuntamientos actúan de forma más decente y clara, porque convocan a los empresarios interesados a la misma hora, y en presencia de todos ellos se abren los sobres. Y de paso, ¿por qué no?, se avisa a los concejales de la oposición por si quieren estar presentes.

Des-informando

Viene a cuento este pequeño escrito a raíz del último bando del Sr. Alcalde sobre el "fuerte ataque de moscas" que van a sufrir nuestros olivos y que, como este año no mandan los suyos en Mérida, no va a venir la avioneta a fumigar. Mal empiezas Monago como se piquen las aceitunas, aunque en realidad la culpa no será tuya, sino de los que te dejaron pasar.

Seguramente no ha pensado el Sr. Alcalde que un cambio de Gobierno autonómico es un proceso que lleva su tiempo (será que como no ha vivido ninguno hasta ahora, no está acostumbrado).



Y en un cambio de Gobierno, entérese Sr. Alcalde, están *los que entran*, pero también *los que salen*. Y la mayoría de las actividades de la Junta que se están desarrollando en este mes, ya estaban planificadas desde hace tiempo porque, al contrario de lo que sucede en Malcocinado, lo normal es proyectar las cosas con antelación suficiente.

Por ejemplo, el Escenario Móvil de la Junta que hemos tenido estos días, ya estaba previsto desde hace meses. De la misma manera, la fumigación aérea no se improvisa de un día para otro. Y si no ha venido todavía es porque la Junta no lo tenía previsto.

Estos días ha aparecido en la prensa que altos cargos "salientes" encargados de algunos temas, no han hecho nada en el mes de julio, aunque lo han cobrado, porque sabían que se iban a ir a la calle. Parece más que ruin culpar del problema de la fumigación a los que llevan tres días en el cargo.

¿También vamos a culpar a "los nuevos" de que no se abra la residencia de ancianos o de que no se dote de personal la torre de vigilancia? ¿Vamos a sacar listas para firmar y reclamar también por eso? Porque una y otra hace bastante tiempo que debieran estar en funcionamiento. Para mayor vergüenza, en la residencia existe una placa donde reza la fecha de inauguración y el nombre del Alcalde y de la Consejera que la hicieron, los dos responsables del montón de dinero allí malgastado.

Análisis de los resultados electorales

La población activa de Malcocinado, apuesta mayoritariamente por IU

La distancia entre el PSOE e IU continúa disminuyendo, a pesar de que el Sr. Alcalde y sus acólitos han "rebañado" hasta el último voto, recurriendo para ello a mendigar casa por casa, como si se hubiera tratado de vulgares pedigüños.

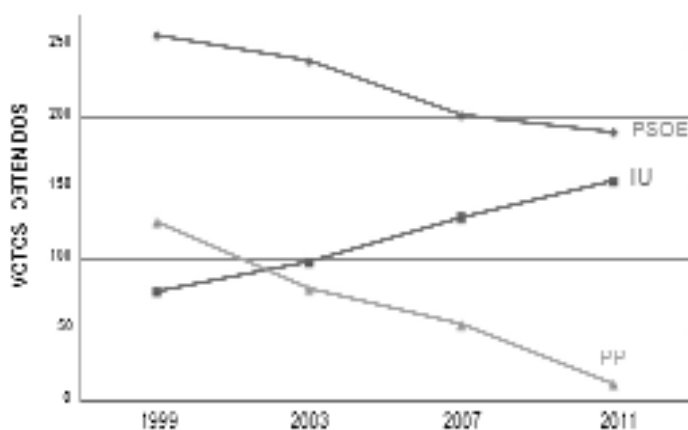
Mención especial ha merecido en esta labor de búsqueda y captura de votos el Sr. Secretario, quien no ha desaprovechado ocasión para arrimar el ascua a su sardina (nunca mejor dicho). Por si acaso el partido socialista no le ha dado las gracias adecuadamente, desde estas páginas pedimos para él un reconocimiento oficial al empeño que ha demostrado.

El censo de población en Malcocinado ha bajado durante estos años en casi 100 habitantes: de 458 en año 99 hemos pasado a 361 votantes en el año 2011. A pesar de tal disminución, que supone casi una cuarta parte de la población, Izquierda Unida no ha dejado de aumentar en número de votos, de concejales, así como en la credibilidad de los vecinos.

En realidad, si analizamos con objetividad los resultados de estas últimas elecciones municipales, nos damos cuenta de que IU es la fuerza mayoritaria *entre aquellas personas que residen habitualmente en Malcocinado*, pues el PSOE mantiene sus cuatro concejales gracias a un pequeño porcentaje de votantes que no residen en el pueblo.

Y lo que es indudable, es que la gran mayoría de la juventud y de la población activa de Malcocinado apuestan por Izquierda Unida.

Elecciones Municipales de 1999 a 2011



Gráfica que muestra la evolución del voto entre los años 1999 y 2011

Caciquear

Según el Diccionario de la Real Academia, el significado de esta palabra es "*intervenir en asuntos usando indebidamente autoridad, valimiento o influencia*"

En este punto queremos señalar un cúmulo de actuaciones de nuestros gobernantes, que ellos y sus palmeros entienden como derechos, cuando el resto de los mortales las entendemos como actuaciones y privilegios propios de otros tiempos.

Algunos ejemplos:

El uso indebido de bienes públicos tanto por el Alcalde como por sus allegados, nos referimos a cocheras para guardar vehículos de trabajo o tractores privados, herramientas públicas para usos privados.

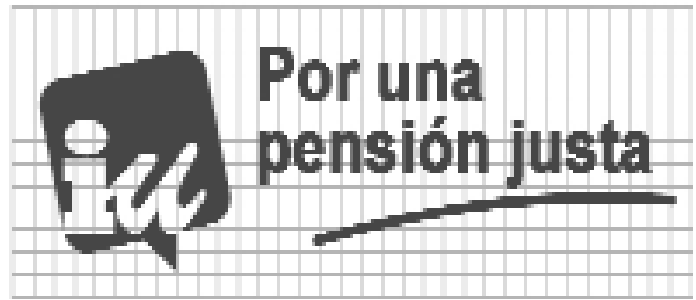
El uso del coche del Ayuntamiento: suponemos que el personal aprovecha que van a Azuaga para asuntos oficiales y, de paso, hacen su compra en el supermercado; también, en esta época de crisis, podrían, alguna vez, hacerlo al revés: ir de compras con su coche y de paso, arreglar los temas oficiales.

La utilización arbitraria de la maquinaria de la Mancomunidad, arreglando cunetas dependiendo del color político del dueño de los olivos, algunas veces incluso, caminos particulares con la maquinaria pública.



PIE de FOTO: ejemplo de utilización de la maquinaria de la Mancomunidad para arreglar un camino particular.

La exigencia caprichosa de licencias y/o proyectos de obras dependiendo de la ideología del solicitante, o si se ha "torcido" o no con el Sr. Alcalde. Así vemos que se construyen cocheras, casas de campo, charcas, perreras, pozos, etc., sin las corres-



pondientes licencias, y otras personas no pueden levantar ni una simple pared sin su permiso, o incluso avisa a los del Seprona para que les asusten.

El cobro discriminado de la tasa por ocupación privativa de la vía pública: se paga por cada día que tú ocupes la calle con arena, escombros, ladrillos..., bueno la deberíamos pagar todos; sin embargo, algunos pasan la mayor parte del año ocupándola con bidones, depósitos..., y no ingresan ni un euro por este concepto.

La forma y manera en que vienen designadas algunas personas para puestos de trabajos públicos, aunque vengán bajo el paraguas del SEXPE (a ver si esto se termina ya).

La contratación de trabajadores para algunos puestos de trabajo, sin un baremo legal, sin realizar pruebas, etc. Tal vez es que el Sr. Alcalde aprendió el método para cubrir puestos de trabajo cuando él obtuvo su plaza de guarda forestal "en las oposiciones".

La facilidad que tienen algunas personas de los pueblos de alrededor para poderse empadronar en esta localidad y así poder ir al paro; y lo imposible que lo han tenido otras para empadronarse.

Para que les hagan unos escalones para acceder a su vivienda, algunas personas mayores llevan pidiéndolo años, pero son de la "contra" y ya veremos, a otras al momento.

Cobrar durante años 600 € de manera irregular por asistir a los plenos, no declarando el salario "encubierto" a la Seguridad Social ni a la Agencia Tributaria.

No gastarse dinero en pagar los derechos que tienen los trabajadores (por ejemplo los trienios), y presumir de superávit (con estos métodos, cualquiera tiene superávit)... "y el que no esté de acuerdo, que denuncie", como dijo en un pleno el Sr. Alcalde.

Todo está permitido con tal de hacerse de una clientela política. Tal y como dice el artículo del diario HOY que reproducimos en este boletín "hoy sólo votan al PSOE aquellos extremeños que tienen algo que perder si pierde su partido".

La corrupción nos afecta a todos

por José María Tortosa

La corrupción es cosa de dos: alguien da algo a alguien a cambio de algo público, sea quien sea el que haya iniciado el trato concreto o las insinuaciones previas. Este año el Banco Mundial ha difundido un informe sobre la corrupción en el terreno de las obras públicas. Es una mejora porque se han puesto a ver qué sucede con los corruptores, no sólo con los corrompidos. Y proporcionó una lista de indicadores que permiten detectar que hay corrupción. Los reproduzco a continuación tal como los traduce a una especie de castellano el mismo Banco Mundial. No añado ni quito coma y son las cosas a las que hay que prestar atención:

1. Número de contratos otorgados a una empresa específica.
2. Licitación pública de proyectos.
3. Empresas que presentan una oferta y después se transforman en subcontratistas del proyecto.
4. Rotación de empresas que hacen la oferta más baja.
5. Una diferencia porcentual constante entre las

6. Un porcentaje específico de obras disponibles en una zona geográfica para una o varias empresas durante un período de tiempo.
7. Una diferencia porcentual constante entre la oferta más baja y la estimación del ingeniero.
8. Ubicación de la empresa que hace la oferta más baja en comparación con la ubicación de las empresas que hacen la segunda y tercera oferta más baja.
9. Variaciones en la oferta de precios por unidad presentada por un licitante en diferentes proyectos en las mismas condiciones.
10. Número de empresas que solicitaron paquetes de licitación en comparación con el número de las que realmente presentan una oferta.

Confieso que no entiendo algunos de los puntos, pero lo que me importa es levantar acta de que no sólo hay que hablar de los corruptos, sino también de los corruptores. Lo que unos y otros saben es que el enriquecimiento personal está en la base del sistema en que

vivimos y que las campañas electorales y el funcionamiento cotidiano de los partidos democráticos han alcanzado un coste tan elevado que hay que buscar dinero donde esté o comprar votos con dinero público, que es la corrupción del político hacia sus electores. Corrupción de arriba abajo o de abajo arriba como mostró un reciente informe del Consejo de Europa a propósito de la financiación de partidos. España no quedaba bien parada en ese último asunto. Y lo pagamos.

Y tanto que lo pagamos. Me preocupa la corrupción por los mismos motivos que daba el presidente del Banco Mundial en abril pasado. "La corrupción", decía, "les roba a los pobres, dificulta la competencia justa, distorsiona la asignación de recursos, destruye la confianza del público y socava el estado de derecho". Es cosa, por tanto, que afecta a todos nuestros bolsillos: es nuestro dinero y es nuestro bienestar.

Belcebú

Un cuento que viene a cuento, del libro "Miedo de da"

por José Antonio Francés



Todos obedecen mis órdenes en cuanto chasqueo los dedos. Puedo olisquear el miedo en sus movimientos nerviosos de perrillos falderos, en sus sonrisas rastreras de viles subordinados.

Me gusta amenazarlos con una vida de penalidades fuera de la organización, y les ofrezco el anillo para que besen con todo lujo de reverencias, la mano que les da de comer.

Sé que murmuran continuamente a mis espaldas y que si pudiera me sacarían los hígados para comérselos crudos. Pero también eso forma parte del placer, porque cuando menos lo esperan los arrinconan por los pasillos del edificio y los obligo a lamerme los zapatos y escupir sobre las fotos de sus familiares queridos.

Cuando me aburro, invento intrigas y les hago creer que gozan de mi favor para que se despedacen entre ellos como lobos salvajes. Me pone ese olor a chamusquina, a carroña, a inmisericordia.

El secreto está en que nunca caí en el vicio de la piedad ni jamás he dudado de mí. Y mucho menos ahora, que he sido reelegido por mayoría absoluta para los próximos cuatro años.

Las bases

por José Antonio Leal Canales

(artículo publicado en el diario Hoy del 01 de julio de 2011)

Hace mucho tiempo que no voto. No me convence ningún partido. Pero es muy posible que en las próximas elecciones autonómicas de Extremadura vote a Izquierda Unida. Por su valentía y coherencia. Hasta ahora había pensado que este partido, al que alguna vez voté, sólo pretendía sacar tajada política arrimándose al PSOE. Con la decisión que han tomado, sus dirigentes autonómicos demuestran que no es así. Lo agradezco.

No han tardado mucho en hacerse oír aquellos que piensan que, con su actitud, IU va a conseguir que gobiernen los herederos del franquismo. Creo que necesitan ponerse al día. Conozco a mucha gente del PP que muestra más coherencia y menos fanatismo que muchos del PSOE. Empiezo a estar harto de que nos justifiquen la inutilidad del presente con los desbarajustes de la historia.

Me ha parecido muy positiva la actitud de Pedro Escobar y de los otros dos diputados de IU, no cediendo a la presión de Cayo Lara, manifestando que las bases han dado su voto a la abstención, y que éstas no están sólo para pegar carteles y pagar la cuota. En esencia, eso es la democracia. De qué sirve que tanta gente apoye a un partido si luego el dirigente de turno se alía con quien le da la gana para obtener su propio beneficio. En un partido de izquierdas deben mandar las bases. En los de derechas, no lo sé. Tendrán que hacérselo mirar, como diría Obama.

El PSOE debería dejar de

governar en Extremadura y olvidarse de presionar a los dirigentes nacionales y autonómicos de Izquierda Unida. Llevan 28 años en el poder y han generado en la región una política que muy poco tiene que ver con la ideología de izquierda y mucho con el clientelismo. Hoy sólo votan al PSOE aquellos extremeños que tienen algo que perder si pierde su partido. Si fueran verdaderos demócratas deberían entender que lo único que puede justificar el sistema democrático, tal y como están las cosas, es la renovación. Pretender que siga gobernando el mismo partido que lleva haciéndolo 28 años me parece simplemente un atentado a la democracia. El poder corrompe, lo sabemos todos. Sobre todo cuando se ejerce a lo largo de tantos años. Cansa ver siempre los mismos nombres. También la persistente ineficacia. Extremadura está a la cabeza del paro y del fracaso escolar. Los dos pilares básicos de cualquier sistema: la educación y el trabajo. Y a algunos todavía les parece que no son motivos suficientes como para que los que llevan tanto tiempo en el poder se echen a un lado y dejen que lo intenten otros.

He leído artículos y cartas al director que ponen el grito en el cielo por lo que está sucediendo en Extremadura, manifestando su contrariedad por la actitud de IU, al permitir que gobierne el PP. Y me llaman la atención dos cosas. Que estos críticos de pacotilla digan que son de IU y que ya no van a

votarles más, lo cual es mentira. Si fueran de IU estarían de acuerdo con las bases, de las que formarían parte, y sabrían que no hay tanta diferencia ideológica entre el PSOE y el PP. ¿Alguien piensa todavía que el PSOE es un partido de izquierdas? La segunda cosa que me llama la atención son los artículos y cartas que procedan de fuera de Extremadura. Tal vez necesitaran venirse un tiempo a vivir aquí para cambiar de opinión. Desde fuera las cosas se ven de otra manera. Es lo mismo que le pasa a Cayo Lara, que no vive aquí y, por tanto, no se entera de lo que pasa; ni siquiera del caso que en estos años le ha hecho el PSOE a su partido. Recuérdese la prepotencia de Ibarra cuando se enfrentaba, en los debates sobre el estado de la región, al dirigente de IU Manuel Cañada. Lo que le pasa a Cayo Lara es que suele estar siempre mal ubicado. Se mete en los sitios que no le corresponden y de todas partes lo echan.

Sí, haría falta cambiar la ley electoral que permite que un partido que sólo saca tres diputados sea el que decida quién gobierna en una comunidad donde sólo representa a una minoría. No está demás recordar que el partido más votado en Extremadura ha sido el PP. Pero eso, en todo caso, es un problema legislativo que habrá que abordar, y cuanto antes mejor, al mismo tiempo que otros temas que hay sobre la mesa, con las exigencias propias de quienes, como yo, también estamos indignados por el desmadre político que ha habido en el país en los últimos años.

¿Qué hacer cuando hay que optar entre dos derechas, una de ellas instalada 28 años en el poder?

Ni el PP ni el PSOE

por Víctor Casco, diputado de IU

En el edificio de la Asamblea de Extremadura se encuentra una dependencia cuya urgente visita recomiendo a varios colegas parlamentarios: la Biblioteca. Y en la misma sería bueno que consultaran el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, acudir a la 'A', deslizar el dedo por la páginas dejando rápidamente atrás las palabras 'absorber', 'absortar'- y detenerse, eso sí, en el siguiente verbo de la Lengua Castellana, a veces tan maltratado por políticos y periodistas, 'Abstener'. Dice así: *del latín abstinerere. 1. Contener o refrenar, apartar. 2 Privarse de algo. 3. No participar en algo a que se tiene derecho.*

Izquierda Unida de Extremadura, sus militantes, en primer lugar, y su Consejo Político Regional en último, han decidido que sus tres diputados deben abstenerse en la elección del nuevo Presidente de la Junta de Extremadura. Apartarnos (1), por tanto, del PP y del PSOE, los únicos partidos que merced a un reglamento bipartidista pueden presentar candidato; privarnos (2) de elegir entre lo mismo y lo mismo y no participar (3) en algo a lo que tenemos derecho: no participar en el reparto de cargos, prebendas, consejerías y direcciones generales que desde el PSOE se nos ofrecía; no participar en los cantos de sirena del candidato del PP, de quien podemos decir, adaptando aquellas memorables palabras de un Aznar que hablaba catalán en la intimidad, que el señor 'Monago' habla marxismo en la intimidad. Claro que, situarse a la izquierda del PSOE en Extremadura no es demasiado complicado, pues el PSOE lleva instalado en la derecha desde hace ya mucho tiempo. ¿Saben que partido ha privatizado servicios públicos en Extremadura? El PSOE. ¿Y amparado a empresarios sin escrúpulos? El PSOE. ¿Y modificado una Ley del Suelo para favorecer un complejo turístico de lujo que un juez había declarado ilegal? El PSOE, con la ayuda, en este último caso, del Partido Popular.

Pinza no, tenaza, la que han practicado los dos monarcas más católicos de la Historia de Extremadura. Don Vara II y Don Monago I. ¿Qué no habrán pactado estos dos entre 2007 y 2011? Estatuto de Autonomía, Ley de Educación, Ley del Suelo, Ley de Cajas-

Nos dice el PSOE que tenemos la obligación de votarles a ellos para frenar a la derecha. ¡Bien! Pero ¿qué hacemos cuando hay que optar entre dos derechas? Y qué hacer cuando una de ellas lleva instala-

da en el poder 28 años, practicando un clientelismo y un caciquismo asfixiante, amparando un régimen de poder donde los altos cargos de la administración se nombran a dedo, donde el personal de libre designación y las sinecuras crecen y crecen, donde la crítica o la denuncia se responden con represión y arbitrariedad, donde se montan oposiciones 'a dedo', donde el reino de las adjudicaciones 'sin concurso ni publicidad' son el pan de cada día, donde existe el complemento 30 para que cualquier alto cargo de la Junta de Extremadura, al dejar esta e incorporarse a su puesto de trabajo en la administración, siga cobrando un plus que para sí quisieran los precarios, los humillados, los parados, los jóvenes sin trabajo y los jodidos de esta tierra. El socialismo no llega ni en coche oficial ni en las prebendas y privilegios de que se han gozado quienes hoy se reclaman de una izquierda-guay- esa izquierda que sin rubor aprueba reformas laborales y pensionazos, rebaja el sueldo de los funcionarios y entrega varios millones de euros a la gran banca, mientras corre solícita detrás de multinacionales y grandes empresas a ver qué migajas puede recoger. Esa izquierda guay que, junto a la derecha, acaba de rechazar en el Senado una iniciativa del BNG para la 'dación en pago'.

El PSOE, que gobierna con el PP en el País Vasco, con UPN --escisión del PP-- en Navarra, con Coalición Canaria, en las Islas, que tiene pactos con las derechas regionalistas, que gobierna, sí, que gobierna en bastantes municipios con el PP- ese PSOE que practica toda clase de pactos con tal de mantener el poder parece que quiere convencernos a Izquierda Unida que estamos obligados a darles nuestros votos, hagan lo que hagan, se comporten como se comporten.

Somos su señuelo para aparentar un barniz de progresismo, pero, digámoslo con claridad, Izquierda Unida de Extremadura ha preferido no caer en la trampa, porque 'la pinza' es el instrumento que utilizan determinados sectores de opinión para defender a una izquierda que practica políticas de derechas y de paso mantener y preservar en lo esencial el régimen bipartidista: el PP es de derechas, el PSOE es de izquierdas. Y conviene que los ciudadanos no lleguen a la conclusión de que PP y PSOE son las dos caras de un mismo sistema, los liberales y los conservadores, Cánovas y Sagasta, Vara y Monago. Entre Cánovas y Sagasta había matices, cierto, pero ninguno de los dos cuestionaba el modelo económico y social de la Restauración. Y ni Vara ni Monago, ni Zapatero ni Rajoy cuestionan hoy en España lo esencial de la segunda Restauración.

Palmeros de España unidos

por José Luis Mosquera Müller

En el análisis de la fauna que puebla la piel de toro sorprende la presencia de un animal que, como las hormigas y las ratas, tiende a sobrevivir sea cual sea el lugar y la circunstancia. Me estoy refiriendo al adulador, vulgo palmero, quien, con su labia entregada, logra prender en el oído del poderoso esa llama que, casi siempre, termina convirtiéndose en un incendio que tenemos que apagar (y pagar) entre todos. Ciertamente, el palmero es un pirómano que provoca fuegos de soberbia como nadie. No hay nada más peligroso, por costoso de mantener, que una sarta de políticos engreídos que se dejan rodear por una cohorte de halagadores, hienas risueñas que les jalean e incitan a obrar teniendo como única bandera la vanidad. El palmero no suele tener más devoción que el poder. Es en este tablado donde busca jarana, anima al guitarrista y marca el ritmo que más le conviene, que será de izquierda, derecha o centro..., **siempre al gusto de quienes tengan la llave de la caja fuerte o de las relaciones de puestos de trabajo.**

Lo estás haciendo muy bien, pero que muy bien. Eres cojonudo. Quién te impide que hagas un palacio de congresos como la pirámide de Gizeh o una autovía que una Madrid con tu pueblo; **tú eres el que manda, leches, y si no, aquí me tienes p'a firmar lo que haga falta** para que lo consigas. Con frases como esta, durante días y meses, el palmero termina escalando, como Pérez de Tudela, la voluntad del político hasta coronarla y obtener el ansiado beneficio con tanto incienso gastado.



Los lisonjeros medran en todo ámbito: en la banca y la milicia, en el sacerdocio y en las más variadas empresas, pero es en la administración donde, como pulgas en perro, mejor se encuentran. Chupan del erario público, se cobran en dinero o en especie, los halagos y otros servicios menos confesables con cargo al presupuesto de una boda a la que ellos, en principio, no estaban ni invitados. Pero, amigo, palmeando se alzaron con más derechos en la ceremonia que los suegros y, sin pudor alguno, llegaron a acostarse con la propia novia.

Estamos en momentos de cambio, tránsito en que los palmeros cambian de palo, de las alegrías y fandangos pasarán a palmeo en tablados donde se toca más el tango y los tarantos. Qué más da, lo importante es estar ahí, subido al estrado, sin hacer otra cosa que animar al candidato de siempre porque, en casa, hemos sido tuyos de toda la vida. Fíjate, ya me movía votarte un lustro antes de que entraras en el partido. Tomando cubatas vaticinaba que en ti había madera de político con mando en plaza y tronío. **Y ahora que hemos ganado, no te olvides de lo mío.**

Y así, nuestra España, tan cicatera con los científicos, los funcionarios leales a la administración, los empresarios tesoneros, los pacientes ahorradores de la clase media, se abrió de piernas a un ejército de falsos palmeros. Hábiles descuidados, en realidad, que le roban, una vez tras otra, la cartera.

